



Colegio Inmaculada Concepción
Nuestra Señora de Lourdes
Colón 2309-Valparaíso
www.colegiolourdesvalpo.cl

RED LOURDISTA
DE EDUCACIÓN

*“Con María, peregrinos de la
Esperanza”*

Circular Informativa N°4 Inspección General

**Ref. Restricciones a la carga de celulares
durante la jornada escolar**

Valparaíso, 22 de septiembre 2025

De: INSPECTORÍA GENERAL
A: COMUNIDAD EDUCATIVA

Estimada familias Lourdistas:

Junto con saludar, informamos a ustedes que como establecimiento hemos tomado la determinación de restringir la carga de celulares en salas de clases y oficinas en nuestras dependencias, debido a que interrumpe el normal funcionamiento de nuestro quehacer educativo, generando distracción entre los estudiantes y el mal funcionamiento de equipos electrónicos debido a que los estudiantes desenchufan otros dispositivos para cargar los propios.

Los y las estudiantes que utilicen dispositivos electrónicos propios (celulares y/o tablets entre otros) deben realizar la carga de éstos en su hogar, pues durante la jornada de clases (08:00 a 14:30) no se autorizará la carga de estos dispositivos en ninguna dependencia de nuestro establecimiento.

Agradecemos desde ya su atención y colaboración al respecto

Saludos Cordiales
Inspección General
NSL

